

SILENCIO PERFORMATIVO Y MEDIACIÓN DE GRACIA: EL SILENCIO COMO ACCIÓN LINGÜÍSTICO-TEOLÓGICA EN LA PREDICACIÓN CRISTIANA

PERFORMATIVE SILENCE AND MEDIATION OF GRACE: SILENCE AS A THEOLOGICAL-LINGUISTIC ACT IN CHRISTIAN PREACHING

KÊNIO ANGELO DANTAS FREITAS ESTRELA
Universidad Finis Terrae

kestrela@uft.cl

<https://orcid.org/0000-0003-3899-3004>

*Artículo recibido el 18 de noviembre de 2026;
aceptado el 28 de abril de 2026.*

Cómo citar este artículo:

Dantas Freitas Estrela, K. A. (2026). Silencio performativo y mediación de gracia: el silencio como acción lingüístico-teológica en la predicación cristiana. *Palabra y Razón*, 29, pp. 105-134. <https://doi.org/10.29035/pyr.29.105>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Reconocimiento-No-Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional.

Resumen: Lejos de ser una mera ausencia, el silencio en la predicación cristiana puede entenderse como una forma de lenguaje: un acto expresivo, performativo y mediador de gracia. El problema que aborda este artículo consiste en determinar en qué sentido el silencio puede operar como acción comunicativa dentro del discurso homilético. Este artículo desarrolla esa tesis desde una perspectiva interdisciplinaria que articula la teología espiritual y el análisis lingüístico formal. A partir del libro *La fuerza del silencio*, del cardenal Robert Sarah, y de varias homilías de *Amigos de Dios*, de San Josemaría Escrivá, consideradas aquí como un corpus discursivo, se analiza cómo ciertas elipsis, pausas y fragmentos implícitos intensifican la densidad comunicativa del discurso homilético. Utilizando herramientas como la teoría de los actos de habla, la teoría de la relevancia y la semántica formal, se sostiene que, bajo condiciones pragmáticas específicas, el silencio puede funcionar como un acto performativo con efectos interpretativos y espirituales en el oyente. Este estudio prolonga una línea de investigación previa sobre la unidad de vida y la predicación como acto comunicativo integral, proponiendo ahora una caracterización explícita del silencio como operador interpretativo de carácter teológico-lingüístico.

Palabras clave: silencio – predicación – actos de habla – semántica formal – teoría de la relevancia.

Abstract: Far from being mere absence, silence in Christian preaching can be understood as a form of language that is expressive, performative, and mediating of grace. This article addresses the problem of how silence can function as a communicative act within homiletic discourse. It develops this thesis through an interdisciplinary approach that brings together spiritual theology and formal linguistic analysis. Based on Cardinal Robert Sarah's *The Power of Silence* and several homilies from Saint Josemaría Escrivá's *Friends of God*, treated here as a discursive corpus, the article explores how ellipses, pauses, and implicit structures intensify the communicative density of homiletic discourse. Using tools such as speech act theory, relevance theory, and formal semantics, it argues that, under specific pragmatic conditions, silence can operate as a performative act with interpretive and spiritual effects on the hearer. This study continues a previous line of research on the unity of life and preaching as integral communication, proposing an explicit account of silence as an interpretive operator with a theological-linguistic dimension.

Key words: silence – preaching – speech acts – formal semantics – relevance theory.

1. Introducción

Vivimos en una época marcada por el ruido incesante. El espacio público, los medios de comunicación e incluso las instancias religiosas están saturadas de discursos que intentan explicar, persuadir o conmover. En este contexto, el silencio suele percibirse como vacío o carencia. Sin embargo, como recuerda el cardenal Robert Sarah en *La fuerza del silencio*, el silencio no es ausencia, sino presencia: “el silencio es más importante que cualquier otra obra humana, porque manifiesta a Dios” (2017, p. 20). Esta afirmación, que trasciende la mística personal, tiene también implicancias teológicas y comunicativas de gran alcance. Sin embargo, esta comprensión del silencio resulta insuficiente si no se articula con una teoría del lenguaje que permita describir su funcionamiento dentro del discurso. El problema que aborda este artículo consiste precisamente en determinar en qué sentido el silencio puede operar como una forma de acción comunicativa en la predicación cristiana.

Este trabajo no propone una teología ni una exégesis bíblica exhaustiva del silencio, sino examinar una cuestión más bien específica: si el silencio, en el contexto homilético, puede ser descrito como un acto con valor performativo, capaz de estructurar la recepción del mensaje y de mediar sentido en el oyente. Para ello, se establece un diálogo entre la teología espiritual del silencio y ciertas herramientas de la filosofía del lenguaje contemporánea, particularmente la teoría de los actos de habla, la teoría de la relevancia y algunos desarrollos de la semántica formal. Este cruce no busca reducir la experiencia teológica a categorías lingüísticas, sino ofrecer un marco conceptual que permita describir fenómenos que la teología reconoce, pero no siempre formaliza.

En este marco, las homilías de *Amigos de Dios* de San Josemaría Escrivá son abordadas no como un desarrollo sistemático de teología, sino como un *corpus* discursivo en el que es posible observar el funcionamiento concreto de estructuras lingüísticas donde el silencio cumple un rol significativo. Desde esta perspectiva, la hipótesis central del artículo sostiene que, bajo condiciones pragmáticas específicas, el silencio no constituye una mera ausencia de lenguaje, sino una forma de acción comunicativa con fuerza performativa, capaz de generar efectos interpretativos y espirituales en el oyente. Por lo tanto, estudiar el silencio no supone abandonar el análisis lingüístico, sino extenderlo hacia aquellos límites en los que el significado no se agota en lo explícitamente dicho, pues se configura también a través de lo no enunciado.

2. Marco teórico interdisciplinario

2.1 El silencio en la tradición teológica

El silencio no es una mera suspensión del discurso, sino una categoría teológica con densidad ontológica, litúrgica y epistemológica. En la tradición cristiana, no aparece simplemente como una actitud ascética o un recurso retórico, sino como un lugar privilegiado de revelación. Desde la perspectiva apofática, el silencio permite intuir la infinitud de Dios allí donde el lenguaje se agota. En este sentido, autores como Gregorio Nacianceno se sitúan en el horizonte de la teología negativa, donde el silencio no implica ausencia, sino reconocimiento del límite del lenguaje ante el misterio divino. San Gregorio Nacianceno afirmaba: “Es más divino callar sobre Dios que hablar de Él” (Gregorio Nacianceno, 1966, p. 331). Este silencio no es evasión, sino expresión de reverencia ante el Misterio.

En diversos pasajes bíblicos, el silencio aparece asociado a experiencias de revelación, escucha e interiorización espiritual. Elías encuentra a Dios no en el terremoto ni en el fuego, sino en “el sonido de un silencio suave” o “una voz tenue y delicada” (1 Re 19, 12); el Verbo encarnado se manifiesta plenamente en la Cruz como Palabra silente de amor extremo. El *Catecismo de la Iglesia Católica* enseña que “el silencio es el símbolo del mundo venidero o el amor silencioso” (Iglesia Católica, 1997, n. 2717); y, también la propia liturgia romana está atravesada por silencios significativos que acompañan los momentos más sagrados: la anáfora, la consagración, la comunión.

Para el cardenal Robert Sarah, el silencio no es un intervalo vacío, sino una condición de posibilidad para el acto teológico y, como se citó anteriormente, la obra humana por más importante. Así, su visión se sitúa dentro de una espiritualidad de corte benedictino y contemplativo, donde el silencio es medio de purificación interior, disposición receptiva y espacio de gracia.

Ahora bien, este enfoque, si bien poderoso, puede y debe ser ampliado desde la perspectiva lingüística. Si el silencio revela ¿Cómo lo hace? ¿Qué tipo de acto comunicativo realiza? ¿Tiene estructura, forma, performatividad? Responder a estas preguntas exige una descripción teológica, y una articulación conceptual que permita describir el silencio como fenómeno significativo dentro del lenguaje. Por ello, este artículo propone un cruce entre la teología espiritual y la teoría del lenguaje: el silencio puede ser descrito como un acto de habla indirecto, un operador pragmático, un marco semántico implícito o incluso una instancia de relevancia máxima según el modelo de Sperber y Wilson. En pocas palabras: el silencio en la tradición cristiana no es solo condición espiritual, sino también fenómeno semiótico y teológico que reclama un análisis formal. Comprenderlo exige una teoría lingüística que permita interpretar su densidad expresiva sin reducir su misterio.

2.1.1 Fundamento bíblico del silencio como teofanía

El silencio, en la Sagrada Escritura, no es simplemente ausencia de ruido, sino un modo privilegiado de manifestación divina. La escena paradigmática es la del profeta Elías en el monte Horeb. Dios no se revela en el viento huracanado, ni en el terremoto, ni en el fuego, sino en “el sonido de un silencio tenue” o “una voz suave y delicada” (1 Re 19, 12). Esta fórmula ha sido interpretada, desde los Padres de la Iglesia hasta la teología contemporánea, como un lenguaje que solo se capta cuando todo lo demás calla. San Gregorio Magno comenta que “el alma no puede escuchar al Verbo si no hace callar a las voces exteriores” (Gregorio Magno, 1958, p. 11).

Otros textos bíblicos también han sido leídos, dentro de la tradición espiritual cristiana, en relación con experiencias de silencio, escucha y apertura ante Dios. El Salmo 46(45), 11 exhorta: “Quedaos quietos y sabed que yo soy Dios”. Sin entrar aquí en un análisis lexicográfico del hebreo, interesa destacar que este pasaje ha sido recibido espiritualmente como una invitación a la quietud interior y a la confianza en Dios.

En el Eclesiástico (Sir 20, 5) leemos que “hay quien calla y es tenido por sabio”, recordando que el silencio no es ignorancia, sino madurez discursiva y prudencia sapiencial. En el Nuevo Testamento, los momentos más decisivos también están envueltos en silencio: Zacarías enmudece ante el anuncio del nacimiento de Juan (Lc 1, 20); María “conservaba todas estas cosas, meditándolas en su corazón” (Lc 2, 19); y Cristo, en su Pasión, guarda silencio ante Herodes (Lc 23, 9) y Pilato (Mt 27, 14), ejerciendo así una forma de lenguaje que renuncia a la palabra sin renunciar a la verdad. En estos casos, el silencio no constituye una ausencia de significado, sino una forma de acción significativa cuyo sentido depende del contexto revelacional en el que se inscribe.

Desde esta perspectiva, estos pasajes permiten interpretar el silencio bíblico no simplemente como un accidente narrativo o una pausa retórica, sino como un recurso asociado, en determinados contextos, a experiencias de revelación, escucha e interiorización. En este punto, la convergencia entre la exégesis bíblica y la filosofía del lenguaje permite dar un paso ulterior: si el silencio puede “decir” más que la palabra, entonces puede ser descrito, en términos analíticos, no sólo como condición del discurso, sino como una instancia de significación operativa dentro de él, susceptible de ser interpretada como acto comunicativo en sentido fuerte.

2.1.2 El silencio en la tradición patrística y monástica

Desde los primeros siglos del cristianismo, el silencio fue interpretado como un espacio sagrado donde el alma entra en comunión con Dios. San Ignacio de Antioquía, en su *Carta a los Efesios* (XV), afirmaba: “Es mejor callar y ser, que hablar y no ser” (Ignacio de Antioquía, 1956, p. 139), subrayando

que el ser cristiano no se prueba por las palabras, sino por la profundidad de vida que el silencio cultiva.

San Agustín, en su *Comentario al Evangelio de san Juan*, ofrece una imagen aún más radical: “El Verbo eterno habló una sola vez, y todo lo que dijo fue silencio, para que fuese escuchado en el corazón” (Agustín de Hipona, 1958, p. 709). Este tipo de formulaciones ha sido interpretado por la tradición como una indicación de que el lenguaje divino no se impone exteriormente, sino que requiere una recepción interior que el silencio hace posible. Aquí el silencio no es ausencia del Verbo, sino su forma de presencia en el alma: la Palabra no se impone, sino que espera a ser acogida interiormente.

La tradición monástica heredó y profundizó esta intuición. En la *Regla de san Benito*, se establece que: “Sea observada la máxima discreción en el hablar... y sea amado el silencio” (Benito de Nursia, 1980, cap. 6). Este silencio no busca reprimir el lenguaje, sino educar el deseo, purificar el corazón y hacer espacio al *verbum cordis*, la palabra que nace en lo profundo del alma orante.

La reflexión teológica contemporánea ha recogido y sistematizado esta intuición al destacar que el silencio no constituye simplemente un trasfondo de la experiencia religiosa, sino una dimensión estructural de la relación con lo divino. En este sentido, el silencio puede ser comprendido como una forma de apertura en la que la experiencia de Dios no se articula primariamente en proposiciones, sino en una disposición receptiva que desborda el lenguaje ordinario.

En este marco, el silencio no solo antecede la oración: puede entenderse como condición de posibilidad de su forma más profunda. Es el “lugar teológico” donde se manifiesta el Espíritu, “que intercede por nosotros con gemidos inefables” (Rom 8, 26). Como señalará más adelante san Juan de la Cruz, solo en el silencio se escucha al Amado. La vida espiritual, desde esta perspectiva, no crece en la multiplicación de discursos, sino en la docilidad a ese ámbito de silencio en el que la palabra se interioriza.

2.1.3 Aportaciones del magisterio eclesial

El reconocimiento del silencio como dimensión constitutiva de la experiencia cristiana no se limita a la tradición patristica y monástica, sino que ha sido recuperado con fuerza por el magisterio contemporáneo. El Concilio Vaticano II, en la constitución *Sacrosanctum Concilium*, reafirma su valor litúrgico al señalar que “el silencio sagrado debe ser observado en el momento oportuno como parte de la celebración”. Este silencio no es una mera pausa funcional, sino una práctica intencional que introduce un espacio de interiorización dentro de la acción litúrgica.

Benedicto XVI profundiza esta intuición en *Verbum Domini*, donde afirma que “el silencio no es simplemente ausencia de palabras, sino una disposición interior que permite acoger la Palabra” (2010, n. 66). El silencio, así entendido, puede ser descrito como una condición hermenéutica que hace posible una recepción no superficial del mensaje revelado.

El Papa Francisco retoma esta misma línea en *Evangelii Gaudium*, al afirmar que “el silencio permite que la Palabra de Dios encuentre morada en nosotros” (2013, n. 6). Aquí el silencio aparece no como renuncia, sino como una forma de disposición receptiva en la que el sujeto se abre a la acción transformadora de la Palabra.

Lejos de constituir simples exhortaciones espirituales, estos textos permiten identificar una comprensión consistente del silencio como elemento estructural de la experiencia cristiana. En este marco, el silencio no es únicamente un trasfondo de la acción litúrgica o de la escucha creyente, sino una dimensión que configura la relación entre palabra, recepción y transformación interior.

Desde esta perspectiva, el silencio puede ser interpretado, en términos analíticos, no solo como ausencia de discurso, sino como una forma de mediación significativa que participa en la constitución del sentido dentro de la experiencia eclesial. Esta caracterización permite abrir el camino para su descripción como fenómeno comunicativo, en diálogo con las categorías de la filosofía del lenguaje.

2.1.4 Teología espiritual del silencio según Robert Sarah

El cardenal Robert Sarah, en su obra *La fuerza del silencio*, desarrolla una teología espiritual en la que el silencio aparece no como un recurso ascético accesorio, sino como un espacio en el que se articula la relación entre Dios y el sujeto creyente. Más que una teoría sistemática del silencio, su propuesta ofrece una fenomenología espiritual que permite describir distintas funciones del silencio dentro de la vida cristiana. Esta perspectiva puede organizarse en torno a tres ejes: el silencio como condición del encuentro, como forma de expresión del amor y como resistencia frente a la superficialidad del mundo.

En primer lugar, el silencio es presentado como condición de posibilidad del encuentro con Dios. Sarah (2017) afirma que “la ascesis del silencio alcanza su grado más perfecto en la vida de quienes han saboreado ese encuentro con Dios a través de la contemplación de su rostro. Es una forma de desnudez y pobreza. Solo a ese precio se logra acceder a la verdadera gloria” (n. 93). En este contexto, el silencio debe entenderse como una disposición que reconfigura la relación entre el sujeto y la presencia divina.

En segundo lugar, el silencio aparece como forma de expresión del amor: “el silencio es la condición del amor y conduce al amor. El amor solo se expresa plenamente renunciando a la palabra, al ruido, a la agitación y a la sobreexcitación” (Sarah, 2017, n. 98). Esta caracterización permite interpretar el silencio no solo como medio, sino como una modalidad de comunicación en la que el sentido se transmite a través de una interioridad compartida.

En definitiva, el silencio es interpretado como una forma de resistencia frente a la superficialidad del mundo. Sarah (2017) sostiene que “el silencio siempre es enemigo de las visiones superficiales, de las mundanidades y los artificios” (n. 126). Desde esta perspectiva, callar constituye la configuración un espacio de sentido que se opone a la dispersión discursiva dominante.

Al leer estas dimensiones en su conjunto, si bien no implican una teoría lingüística del silencio, sí permiten identificar funciones diferenciadas susceptibles a ser descritas en términos analíticos: el silencio como condición, como forma de expresión y como marco de interpretación. En este sentido, cuando Sarah (2017) afirma que “del silencio nace el silencio” y que “solo el silencio conduce a los hombres más allá de las palabras, hasta el misterio” (n. 243), no está proponiendo una negación del lenguaje, sino señalando un ámbito en el que el significado no se agota en su enunciado.

Desde esta perspectiva, estas intuiciones pueden ser reinterpretadas en diálogo con la filosofía del lenguaje como indicios de que el silencio no solo acompaña el discurso, sino que participa en la producción de sentido dentro de él. Esta reformulación permite describir el silencio más allá de sus términos espirituales, para abrirse como un fenómeno susceptible de análisis conceptual en cuanto forma de mediación significativa dentro del acto comunicativo.

2.1.5 San Josemaría Escrivá y la elocuencia del silencio en la predicación

San Josemaría Escrivá si bien no desarrolla una teología explícita del silencio, su predicación presenta una estructura discursiva que favorece la interioridad del oyente. En este contexto, sus *homilías* pueden ser abordadas como un corpus en el que es posible observar el funcionamiento concreto de ciertos recursos lingüísticos vinculados al silencio. En *Amigos de Dios*, muchas frases adquieren una fuerza exhortativa que interpela sin cerrar completamente el sentido, dejando espacio para que el oyente prolongue interiormente el mensaje.

Expresiones como “Haz oración todos los días”, “Intensifica tu vida de piedad” o “Abrazar la Cruz con generosidad y con garbo” no solo instruyen, sino que configuran enunciados abiertos cuya plena comprensión exige una elaboración interior por parte del receptor. Otras, como “Si te decides —sin rarezas, sin abandonar el mundo, en medio de tus ocupaciones

habituales— a entrar por estos caminos de contemplación...” (Escrivá, 1977, n. 66), proponen un itinerario que no se agota en el texto, sino que requiere una respuesta personal. Este tipo de construcción discursiva prolonga el mensaje más allá de su formulación explícita, generando un espacio de recepción que no se resuelve únicamente en el nivel proposicional.

En la *homilía* “Vida de fe”, por ejemplo, se lee: “Abandonaos de verdad en las manos de Cristo; Él no ataca, perdona; no condena, absuelve; no observa con despego la enfermedad, sino que aplica el remedio con diligencia divina” (Escrivá, 1977, n. 191). La secuencia paratáctica de este pasaje produce un efecto de acumulación que desplaza el énfasis desde la explicación hacia la contemplación del contenido enunciado. Más que una argumentación cerrada, el texto propone una intensificación progresiva del sentido que invita a ser acogida en silencio.

En este sentido, el silencio en la predicación no aparece únicamente como contenido temático, sino como una dimensión que emerge de la propia estructura del discurso. La palabra no se limita a transmitir información, sino que configura un espacio de interpretación en el que el sentido se completa en la interioridad del oyente. Esta dinámica permite describir el discurso homilético no solo en términos de enunciación, sino también de recepción, abriendo la posibilidad de interpretar el silencio como una forma de mediación significativa dentro del acto comunicativo.

2.2 El silencio desde los marcos pragmáticos y semánticos

La riqueza del silencio en la predicación no solo puede describirse en términos teológicos o espirituales, sino también a partir de una perspectiva lingüística precisa y sistemática. A partir de las intuiciones desarrolladas en la sección anterior, se hace necesario contar con un marco conceptual que permita describir cómo el silencio puede participar en la producción de sentido dentro del discurso. En este contexto, herramientas provenientes de la teoría de los actos de habla (Austin, Searle), la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson) y ciertos desarrollos en semántica formal permiten abordar el silencio no como una mera ausencia de lenguaje, sino como un elemento que interviene en la configuración del significado en contextos comunicativos concretos.

Desde la teoría de los actos de habla, el silencio puede adquirir fuerza ilocutiva en función del contexto y de la intención del emisor. Si bien los actos de habla han sido tradicionalmente analizados a partir de enunciados explícitos, diversos desarrollos pragmáticos han mostrado que la fuerza ilocutiva no depende exclusivamente de la verbalización, sino de las condiciones en las que un acto es reconocido como significativo. En una *homilía*, una pausa puede funcionar como exhortación implícita, invitación a la contemplación o suspensión deliberada del discurso que orienta la respuesta del oyente.

Desde el marco de la relevancia, el silencio puede entenderse como un recurso inferencial. En la medida en que la comunicación humana se basa en la búsqueda de relevancia óptima, la omisión de ciertos contenidos no implica ausencia de significado, sino activación de procesos interpretativos en el oyente. Al no decir algo, el predicador orienta la reconstrucción del sentido a partir de la relación entre lo dicho, lo implícito y el contexto cognitivo compartido.

Por su parte, la semántica formal permite describir cómo ciertos elementos no explícitos, como las elipsis o las estructuras incompletas, participan en la interpretación del discurso. En este marco, el silencio puede ser considerado como un límite del contenido proposicional explícito, en el que la determinación del significado depende de variables contextuales y pragmáticas. No se trata de formalizar el silencio como tal, sino de reconocer que la interpretación lingüística incluye componentes no enunciados que cumplen una función estructural en la comprensión.

En este sentido, el silencio no interrumpe la comunicación, sino que puede ser descrito como una operación que modula la relación entre lo dicho y lo comprendido, reconfigurando el proceso interpretativo más allá del nivel estrictamente proposicional.

2.2.1 Teoría de los actos de habla: el silencio como acto performativo

Desde las propuestas de J. L. Austin y J. Searle, sabemos que hablar no es solo transmitir contenido, sino ejecutar acciones como prometer, ordenar, preguntar o exhortar. Este marco permite analizar el lenguaje en términos de actos reconocibles dentro de contextos institucionales y pragmáticos específicos. En este sentido, cabe preguntarse si, en determinados contextos, el silencio puede participar de esta dimensión activa del lenguaje.

Si bien la teoría clásica de los actos de habla se centra en enunciados explícitos, el reconocimiento de la fuerza ilocutiva depende en última instancia de condiciones pragmáticas compartidas, más que de la mera presencia de palabras. Esto abre la posibilidad de considerar que, en ciertos contextos bien definidos, callar puede constituir una acción significativa dentro del proceso comunicativo.

En el marco litúrgico y homilético, el silencio puede asumir funciones análogas a las de un acto de habla, siempre que sea reconocido como parte de una estructura comunicativa compartida:

1. Como acto ilocutivo indirecto: una pausa intencionada puede funcionar como una invitación implícita a la conversión o a la meditación, sin necesidad de explicitación verbal.
2. Como efecto perlocutivo: el silencio puede suscitar disposiciones

afectivas o espirituales como recogimiento, reverencia o apertura interior.

3. Como elemento institucional: dentro del rito, ciertos silencios poseen una función normativa y simbólica, como aquellos que siguen a la proclamación del Evangelio o a la homilía, según la tradición litúrgica.

Un ejemplo concreto puede observarse en la *homilía* “La esperanza del cristiano”, de *Amigos de Dios*, donde San Josemaría escribe: “Aquí, en la presencia de Dios, que nos preside desde el Sagrario — ¡cómo fortalece esta proximidad real de Jesús! —, vamos a meditar hoy acerca de ese suave don de Dios, la esperanza” (Escrivá, 1977, n. 205). En el caso de este enunciado, su sentido no se agota en su contenido proposicional, sino que configura una situación comunicativa en la que la pausa y la elipsis orientan la recepción del mensaje. En términos analíticos, puede distinguirse:

1. Nivel locutivo: formulación explícita del contexto litúrgico y del tema de la esperanza.
2. Nivel ilocutivo: orientación implícita hacia la contemplación y el recogimiento.
3. Nivel perlocutivo: generación de efectos como consuelo, atención espiritual o conciencia de presencia.

De este modo, la pausa que acompaña esta formulación lejos de ser un elemento accesorio forma parte del acto comunicativo en su conjunto, en la medida en que contribuye a la configuración de su fuerza pragmática. Así, el silencio puede ser interpretado como una dimensión del acto de habla que prolonga sus efectos más allá de la enunciación explícita, activando una respuesta interior en el oyente.

2.2.2 Teoría de la relevancia: el silencio como estímulo inferencial

Sperber y Wilson desarrollaron la teoría de la relevancia como una alternativa cognitiva a la tradición griceana. Según esta propuesta, todo acto comunicativo constituye un estímulo cuya interpretación depende de los efectos contextuales que es capaz de generar en relación con el esfuerzo cognitivo requerido. Desde esta perspectiva, la comunicación incluye procesos inferenciales guiados por expectativas de relevancia.

En este marco, el silencio, cuando es deliberado y reconocido como parte del acto comunicativo, puede funcionar como un estímulo inferencial. Su ausencia de contenido proposicional explícito no implica ausencia de significado, sino apertura de un espacio interpretativo en el que el oyente reconstruye el sentido a partir del contexto disponible. De este modo, el

silencio puede activar inferencias de carácter afectivo, espiritual o cognitivo sin necesidad de formulación verbal.

Un ejemplo ilustrativo puede encontrarse en la predicación *homilética*:

El predicador dice: “Piensa en la última vez que dijiste ‘no puedo perdonar’...”
Silencio de algunos segundos.
Continuación: “Ahora, escúchalo a Él: ‘Yo te perdono’”.

En este caso, el intervalo no constituye una interrupción del discurso, sino una fase del proceso interpretativo en la que el oyente activa información contextual relevante, como experiencias personales, disposiciones afectivas y marcos religiosos compartidos. La eficacia del silencio no depende de su duración, sino de su capacidad para orientar la inferencia en una dirección determinada.

Desde el punto de vista de la teoría de la relevancia, el silencio contribuye a aumentar los efectos contextuales al reducir el contenido explícito, lo que incrementa la carga inferencial que el oyente debe completar. Este desplazamiento del peso interpretativo no genera indeterminación arbitraria, sino una forma controlada de apertura semántica, en la que el contexto guía la construcción del sentido. De este modo, el silencio permite una densificación del proceso interpretativo: no añade contenido, pero reorganiza la relación entre lo dicho y lo comprendido, intensificando la apropiación subjetiva del mensaje.

2.2.3 Semántica formal y funciones de vacío significativo

La semántica formal ha mostrado que la interpretación lingüística no depende únicamente del contenido explícitamente enunciado, sino también de elementos que requieren ser completados a partir del contexto. Fenómenos como la elipsis, la deixis o la indeterminación contextual evidencian que el contenido proposicional de un enunciado puede quedar parcialmente abierto, siendo su determinación el resultado de procesos de enriquecimiento pragmático.

En este marco, el silencio puede ser comprendido como un caso límite de esta dinámica: no como un contenido proposicional incompleto en sentido estricto, sino como un punto en el que la explicitación lingüística se reduce al mínimo, desplazando la construcción del significado hacia el contexto interpretativo. De este modo, el silencio introduce una forma de indeterminación estructurada.

Consideremos nuevamente un ejemplo de predicación *homilética*:

El predicador dice: “Piensa en la última vez que dijiste ‘no puedo perdonar’...”
Pausa de algunos segundos.
Luego continúa: “Ahora, escúchalo a Él: ‘Yo te perdono’”.

Desde el punto de vista semántico, el enunciado inicial no determina completamente su contenido interpretativo, sino que abre un dominio de posibles lecturas que se actualizan durante la pausa. En ese intervalo, el oyente activa información contextual relevante, como experiencias personales, disposiciones afectivas y marcos religiosos compartidos, que permiten que la continuación del discurso adquiera una significación más precisa.

El silencio, en este sentido, interviene en el proceso de fijación del contenido, condicionando qué interpretaciones resultan accesibles o prominentes. Esto permite entenderlo como un recurso que opera sobre la interfaz entre semántica y pragmática, regulando el paso desde la forma lingüística hacia su interpretación efectiva. Por lo tanto, el silencio puede ser descrito como una función de vacío significativo: como un mecanismo que organiza la relación entre lo dicho y lo inferido, permitiendo que el significado emerja a partir de una interacción controlada entre indeterminación y contexto. De este modo, lejos de interrumpir la comunicación, el silencio contribuye a su estructuración, haciendo posible una forma de densificación semántica que depende de la profundización de su interpretación.

2.2.4 El silencio como parte del sentido literal: perspectiva holista

Desde el enfoque del holismo semántico moderado, en la formulación defendida por Henry Jackman (1999), el significado de un enunciado no se determina exclusivamente por su estructura léxica y sintáctica, sino que depende de un entramado de creencias y prácticas discursivas contextualizadas. Se trata de una función *many-to-one*, donde múltiples configuraciones de creencias pueden dar lugar a un mismo contenido semántico y no de una relación uno a uno entre creencia y significado, como sostienen las versiones radicales del holismo.

Esto permite sostener que el sentido literal de un enunciado puede mantenerse relativamente estable incluso ante ciertas variaciones cognitivas, siempre que el marco interpretativo global, es decir, el *background* compartido, se conserve. En este contexto, elementos no estrictamente lingüísticos pueden influir en la determinación del contenido sin constituir por sí mismos unidades semánticas independientes.

En esta clave, el silencio puede desempeñar un papel relevante en la configuración del significado, como un factor que modula las condiciones bajo las cuales el contenido es interpretado. Jackman (1999) subraya que el holismo no requiere que todo cambio en las creencias implique un cambio semántico, ya que la función que relaciona creencias y contenido puede

admitir variaciones sin alterar el significado. Esto permite considerar que ciertos elementos contextuales, aun cuando no introducen información nueva, pueden influir en la estabilización interpretativa del enunciado.

A modo de ejemplo, consideremos la siguiente frase de la *homilía* “El respeto cristiano a la persona”, en *Es Cristo que pasa*: “El Señor que sale al encuentro, que espera, que se coloca a la vera del camino, para que no tengamos más remedio que verle.” Aquí no hay pausas explícitas ni elipsis evidentes, pero la cadencia anafórica y la progresión verbal generan un efecto que trasciende la literalidad inmediata. El enunciado no determina por completo las condiciones de su propia interpretación, puesto que, induce la activación de un marco contemplativo en el que el lector completa el sentido a partir de recursos contextuales y afectivos. En este proceso, el silencio opera como un factor que contribuye a la configuración del espacio interpretativo en el que el significado se estabiliza.

Desde esta perspectiva, el contenido literal no se agota en lo enunciado, en la medida en que se despliega en función del contexto cognitivo activado por la estructura expresiva. Así, en lugar de formalizar esta relación mediante una suma de componentes, resulta más preciso describirla como una interacción entre contenido lingüístico y condiciones de interpretación. En este marco, el silencio puede ser entendido como un elemento que interviene indirectamente en la fijación del significado, al influir en la manera en que el oyente o lector accede al contenido.

Comprendido de esta manera, el silencio no acompaña simplemente al lenguaje, sino que participa en la configuración del sentido en la medida en que modifica las condiciones de su interpretación dentro de un esquema holista moderado. En definitiva, tal como Jackman (1999) argumenta contra la llamada tesis de la inestabilidad, es posible sostener un holismo que permita variaciones discursivas sin que cada cambio modifique el significado. En este marco, el silencio puede ser descrito como un factor de estabilización interpretativa: no introduce nueva información, pero contribuye a consolidar el sentido al orientar su apropiación contextual.

2.3 Pragmática del silencio: teoría de los actos de habla

La teoría de los actos de habla, desarrollada por J. L. Austin y sistematizada por John Searle, permite comprender que el lenguaje no solo describe el mundo, sino que también realiza acciones. La fuerza de estos actos no depende únicamente de la forma lingüística, sino de condiciones pragmáticas e institucionales que hacen posible su reconocimiento.

Ahora bien, cabe preguntarse si, en determinados contextos, el silencio puede participar de esta dimensión activa del lenguaje. La tesis que se defiende aquí es más limitada que una equiparación directa con los actos de habla: en prácticas discursivas convencionalizadas, como la predicación

cristiana, ciertos silencios pueden integrarse funcionalmente en el acto comunicativo y contribuir a la configuración de su fuerza pragmática.

Austin distingue tres niveles en todo enunciado: el acto locutivo, el acto ilocutivo y el acto perlocutivo. Aunque este esquema se formuló para emisiones verbales, puede emplearse de manera analógica para describir el papel de elementos no verbales dentro de una unidad comunicativa más amplia.

En la predicación cristiana, marcada por convenciones litúrgicas y expectativas compartidas, el silencio puede desempeñar funciones pragmáticas diferenciadas:

1. Como componente ilocutivo indirecto: una pausa tras “Haz tú lo mismo” puede orientar la interpretación hacia una exhortación implícita, sin necesidad de formulación explícita.
2. Como factor perlocutivo: el silencio puede favorecer efectos como recogimiento, atención o disposición afectiva, que forman parte de la eficacia del discurso.
3. Como recurso de completación interpretativa: en ciertos enunciados abiertos, la omisión deliberada orienta al oyente a reconstruir el contenido a partir del contexto.

A partir de estas observaciones, es posible proponer una tipología funcional de los silencios en la predicación, entendida no como clasificación exhaustiva, sino como herramienta descriptiva:

1. Silencio exhortativo: pausa que orienta hacia una acción moral o espiritual sin formularla directamente.
2. Silencio afectivo: acompaña el tono del discurso, facilitando su interiorización.
3. Silencio de acompañamiento: expresa una presencia no verbalizada en contextos de dolor o consuelo.
4. Silencio reverente: suspensión del discurso ante el misterio, que reconoce los límites de la explicitación.

Estas formas no constituyen actos de habla independientes, sino dimensiones que intervienen en la configuración pragmática del discurso en su conjunto. En este sentido, el silencio en vez de sustituir a la palabra más bien participa en la producción de sus efectos al modificar las condiciones de su recepción.

En el contexto litúrgico y *homilético*, esta dinámica adquiere una relevancia particular. El silencio puede contribuir a actualizar el contenido del discurso como experiencia, favoreciendo procesos de apropiación interior que no dependen exclusivamente de la explicitación verbal. Como sugiere Robert Sarah, la contemplación implica una forma de recepción en la que la palabra cede espacio a la interioridad. Por tanto, el silencio es un componente pragmático del acto comunicativo que incide en su eficacia, al orientar la interpretación y facilitar la respuesta del oyente.

2.4 Inferencias silenciosas y estructuras incompletas

La teoría de la relevancia ofrece un marco adecuado para comprender cómo los oyentes interpretan el lenguaje más allá de lo explícito. En este enfoque, la comunicación no consiste en la transmisión de significados fijos, sino en la producción de estímulos ostensivos que orientan la atención del receptor hacia inferencias relevantes. En este contexto, el silencio no puede entenderse como mera ausencia, sino como una omisión estructurada que forma parte del proceso interpretativo.

Un ejemplo típico de predicación *homilética* puede observarse en la siguiente secuencia:

“Piensa en la última vez que dijiste ‘no puedo perdonar’...”
Pausa de algunos segundos.
“Ahora, escúchalo a Él: ‘Yo te perdono’”.

El intervalo no es neutro, sino que constituye una fase del proceso interpretativo en la que se activan memoria personal, disposiciones afectivas y marcos espirituales compartidos. La pausa no añade contenido proposicional nuevo, pero reconfigura el acceso al contenido ya disponible, intensificando su recepción.

Desde una perspectiva semántica, esta dinámica puede describirse como un caso de estructura incompleta o subdeterminada, en la que el enunciado no fija por sí solo todas las condiciones de su interpretación. El silencio contribuye a esta subdeterminación al suspender momentáneamente la explicitación, desplazando la resolución del contenido hacia el contexto y la actividad inferencial del oyente. En este sentido, la elipsis no elimina contenido, sino que deja abiertas ciertas dimensiones del significado para que sean completadas en función de supuestos compartidos. Así, expresiones como “Dios te espera...” no requieren una clausura explícita para ser comprendidas, ya que el contexto orienta la actualización de posibles continuaciones interpretativas, como la respuesta personal, la conversión o la oración.

Este tipo de estrategias, frecuentes en la predicación de San Josemaría, generan una forma de apertura controlada del sentido, en la que el oyente

participa activamente en su configuración. El silencio no interrumpe el discurso, sino que extiende su alcance al integrar la dimensión experiencial del receptor en el proceso de comprensión.

3. Análisis del silencio en las homilías de *Amigos de Dios*

El análisis que sigue se centra en las homilías de *Amigos de Dios* de San Josemaría Escrivá, consideradas aquí como un corpus discursivo en el que pueden observarse estructuras lingüísticas operativas en la predicación cristiana. Por lo tanto, el interés del estudio no recae en el estatus teológico del autor, pues arguye a la densidad expresiva de sus textos como instancias concretas de comunicación *homilética*.

La predicación de San Josemaría Escrivá se caracteriza por una economía verbal profundamente intencional. Las pausas, las frases breves y las construcciones elípticas no son meros recursos estilísticos: son mecanismos semánticos cargados de sentido espiritual. Desde una perspectiva analítica, estos recursos pueden describirse como configuraciones discursivas que modulan las condiciones de interpretación del enunciado. En sus *homilías*, el silencio está integrado como parte de la arquitectura discursiva, con funciones tanto retóricas como teológicas. A continuación, analizaremos tres dimensiones donde el silencio emerge como operador significativo: la elipsis semántica, la exhortación implícita y la suspensión contemplativa.

3.1 Fragmentación contemplativa y silencio litúrgico

Las homilías de San Josemaría Escrivá exhiben una estructura expresiva que no agota su sentido en lo enunciado. Muchas veces, lo más teológico se expresa con pausas, fragmentos litúrgicos y preguntas retóricas cargadas de silencio. Este fenómeno puede describirse como una forma de fragmentación discursiva que desplaza parte de la carga semántica hacia el proceso de recepción. Un ejemplo elocuente aparece en la *homilía* “La grandeza de la vida corriente”:

Pero, por bondad divina, el perdón nos viene de la misericordia de Dios, al que ya ensalzamos — ¡Gloria! —, porque Tú solo eres santo, Tú solo Señor, Tú solo altísimo, Jesucristo, con el Espíritu Santo, en la gloria de Dios Padre. (Escrivá, 1977, n. 214)

La exclamación “¡Gloria!” interrumpe la linealidad discursiva y reactiva en el lector una estructura litúrgica implícita. Desde el punto de vista pragmático, esta inserción reconfigura el marco interpretativo, activando un esquema litúrgico previamente conocido. En la medida en que el lector no recibe información nueva, sino que es llamado a completar mental y espiritualmente el contexto del Gloria.

Este recurso, frecuente en Escrivá, funciona como una elipsis semántica

intensificada: lo no dicho activa una resonancia litúrgica que el oyente debe orar, no solo comprender. En términos analíticos, el enunciado distante a cerrarse sobre sí mismo, deja apertura a condiciones de saturación que solo pueden completarse mediante la participación interpretativa del receptor.

Un mecanismo similar ocurre en la *homilía* “La esperanza del cristiano”: “¿Y qué será el Amor de Dios? ¿No conocéis que por cada uno de nosotros ha muerto Cristo? Sí, por este corazón nuestro, pobre, pequeño, se ha consumado el sacrificio redentor de Jesús” (Escrivá, 1977, n. 220). En este caso, la pregunta retórica busca provocar contemplación, pues la pausa que la sigue funciona como espacio de oración silenciosa. El lector es llamado a responder con su interioridad. Desde una perspectiva pragmática, la pregunta actúa como un desencadenante inferencial cuya resolución no es proposicional, sino experiencial.

En la teoría de la relevancia, este tipo de silencio es un estímulo ostensivo de alta potencia: exige del oyente una reconstrucción inferencial que no es deductiva, sino de carácter espiritual. La reducción del contenido explícito incrementa los efectos contextuales, desplazando el peso interpretativo hacia el contexto cognitivo y afectivo del oyente.

En ambos ejemplos, el silencio se convierte en mediador de gracia: como aquello que permite que el misterio resuene más allá de las palabras. Desde el punto de vista analítico, esto puede describirse como una intensificación del proceso interpretativo mediante la modulación de la relación entre lo dicho y lo inferido.

3.2 Exhortación implícita y silencio reflexivo: “Haz tú lo mismo”

En *Amigos de Dios*, San Josemaría recuerda la parábola del buen samaritano como un llamado universal a la caridad activa. En el punto 157 de la *homilía* “Vivir cara a Dios y cara a los hombres” escribe: “Fijaos en que no es este un ejemplo que el Señor expone solo para pocas almas selectas, porque enseguida añadió, contestando al que le había preguntado —a cada uno de nosotros—: anda, y haz tú lo mismo” (Escrivá, 1977, n. 157).

La fuerza de esta exhortación reside en su forma elíptica y directa. Jesús no da un mandato detallado, ni ofrece un desarrollo moral o doctrinal posterior: la instrucción es breve, sintética y cargada de implicaturas. El imperativo “haz tú lo mismo”, al estar aislado y sin un verbo modal explícito, no reduce su fuerza normativa, pues en su lugar, la desplaza hacia el proceso interpretativo del oyente, quien debe reconstruir el contenido concreto de la acción a partir del contexto narrativo previo.

Desde un enfoque pragmático, podríamos desglosar esta expresión como sigue:

1. Acto locutivo: “Haz tú lo mismo”.
2. Acto ilocutivo: exhortación directa a imitar la compasión del samaritano.
3. Acto perlocutivo: provocar en el oyente un impulso ético-espiritual hacia la acción concreta.

Sin embargo, este desglose resulta insuficiente si se considera el enunciado de manera aislada. La eficacia del acto depende de su inserción en una secuencia narrativa que funciona como condición de inteligibilidad pragmática. En este sentido, la exhortación no contiene explícitamente su propio contenido, sino que lo presupone.

Este tipo de formulación remite a una estructura semántica abierta, donde el contenido del deber queda inferido desde el relato anterior. Desde una perspectiva analítica, el enunciado puede describirse como subdeterminado en la medida en que no fija por sí mismo todas las condiciones de su interpretación, pues más bien delega parte de su resolución al contexto discursivo.

Desde la semántica formal, podríamos modelar así el efecto pragmático:

El samaritano actuó con compasión → {p: el oyente debe actuar del mismo modo} por inferencia narrativa
Haz tú lo mismo = realización parcial de {p} + suspensión explicativa

La expresión no explicita p, pero la hace recuperable mediante inferencia guiada. Este desplazamiento del contenido hacia el contexto intensifica la fuerza del enunciado, al requerir una participación del oyente en la determinación del significado. El silencio que sigue ya sea en la oralidad de la predicación o en la lectura contemplativa, representa una pausa funcional dentro del acto comunicativo. Desde el punto de vista pragmático, esta pausa puede entenderse como una fase de procesamiento en la que el oyente integra el contenido narrativo previo con la exigencia normativa del imperativo.

Tal como lo reconoce la tradición ignaciana, esta suspensión puede operar como moción interior, en la que el oyente no solo razona la interpretación, sino además la interioriza. En términos analíticos, esto implica que el efecto perlocutivo se produce tanto por el contenido proposicional del enunciado, como por la configuración temporal del discurso, en la que el silencio cumple una función estructurante.

El lenguaje no se agota en el decir; se prolonga en el silencio, que abre una zona de apropiación subjetiva del mensaje. Este fenómeno puede describirse como una extensión pragmática del acto de habla, en la que la fuerza ilocutiva se mantiene operativa más allá de la emisión lingüística. Así, el imperativo fragmentario “haz tú lo mismo” exige una decisión existencial y el silencio que le sigue no interrumpe la comunicación: la transfigura en experiencia. Desde una perspectiva de la filosofía del lenguaje, esto muestra que ciertos actos comunicativos alcanzan su plena eficacia no en la explicitación de su contenido, sino en la activación de condiciones que permiten su apropiación por parte del oyente.

3.3 El silencio como espacio de mediación espiritual: resonancias magisteriales y litúrgicas

La integración del silencio en el discurso *homilético* no se limita a sus efectos pragmáticos ni a su fuerza expresiva implícita. En una dimensión más profunda, el silencio puede ser comprendido como un espacio de mediación espiritual, análogo, aunque no idéntico, al de los signos sacramentales: un lugar donde la palabra se retira para dar paso a una presencia que trasciende su formulación lingüística. Desde un punto de vista analítico, esto implica que el silencio no solo interviene en la interpretación del contenido, sino que reconfigura el tipo de relación entre lenguaje, sentido y recepción. Hablamos aquí de una estructura análoga al signo sacramental, donde el lenguaje se transforma en mediación de gracia y participación del misterio. El silencio no es simple vacío: es el umbral donde el sentido se expande más allá de lo dicho.

3.3.1 El silencio litúrgico como estructura de recepción

En el plano litúrgico, el silencio no es un paréntesis ornamental entre discursos, sino una estructura funcional del acto celebrativo. La exhortación apostólica *Verbum Domini* (2010) proporciona un marco teológico que respalda esta lectura. En su número 66 se afirma cuyo valor ha de resplandecer particularmente en la Liturgia de la Palabra, que “se debe celebrar de tal manera que favorezca la meditación”. Cuando el silencio está previsto, debe considerarse “como parte de la celebración”. [...] “La Palabra de Dios se acoge en el corazón” (Benedicto XVI, 2010, n. 66).

Este reconocimiento magisterial reafirma que el silencio no interrumpe el lenguaje sagrado, sino que lo completa: es un espacio de escucha interior, donde el sentido pronunciado encuentra su plenitud al ser alojado en el corazón creyente. En términos analíticos, esto puede describirse como una redistribución del peso interpretativo: el contenido proposicional no se agota en su emisión, sino que requiere una fase de interiorización que forma parte constitutiva del acto comunicativo.

Esta lógica se encuentra también en la praxis discursiva de San Josemaría

Escrivá. Sus *homilías*, lejos de concluir con exhortaciones cerradas, muchas veces se disuelven en contemplaciones abiertas, cargadas de sentido implícito. Un ejemplo significativo aparece en *Amigos de Dios*: La templanza no supone limitación, sino grandeza. Hay mucha más privación en la destemplanza, en la que el corazón abdica de sí mismo, para servir al primero que le presente el pobre sonido de unos cencerros de lata (Escrivá, 1977, n. 84).

La *homilía* se cierra aquí con una imagen elocuente, sin conclusión explícita ni cierre lógico. El silencio posterior representa una apertura contemplativa, en la que el lector o el oyente queda convocado a una resonancia interior. Desde la perspectiva del análisis del discurso, este cierre puede entenderse como una clausura no saturada, en la que el enunciado no fija completamente su interpretación, pues mantiene abiertas sus condiciones de actualización.

Desde una perspectiva inspirada en la semántica formal, podríamos modelar esta dinámica como una cadena de operaciones discursivas:

[[s]] = proposición explícita
[[∅]] = pausa discursiva
[[E]] = implicatura inferida

El operador de silencio no introduce contenido semántico adicional, pero modifica las condiciones de acceso al contenido, favoreciendo su internalización. En este sentido, [[∅]] funciona como un mecanismo de modulación interpretativa más que como una unidad de significado. Como afirma el cardenal Robert Sarah: “El silencio cuesta, pero hace al hombre capaz de dejarse guiar por Dios. [...] La verdadera revolución procede del silencio: nos conduce hacia Dios y hacia los demás para ponernos humilde y generosamente a su servicio” (Sarah, 2017, n. 68).

3.3.2 El silencio espiritual como umbral de don

Más allá del ámbito litúrgico, el silencio adquiere una densidad espiritual propia: no solo como preparación para recibir la Palabra, sino como umbral donde la gracia actúa con libertad. Desde una perspectiva teórico-lingüística, esto puede describirse como un desplazamiento desde la dimensión informativa del lenguaje hacia una dimensión transformativa, en la que el objetivo del discurso no es solo transmitir contenido, sino modificar la disposición del sujeto.

Esta dimensión se hace visible en una de las reflexiones más íntimas de San Josemaría Escrivá, en el punto 152 de *Amigos de Dios*, cuando describe la vida interior como una “comedia” ofrecida ante un espectador divino:

No me importa contaros que el Señor, en ocasiones, me ha concedido muchas gracias; pero de ordinario yo voy a contrapelo. Sigo mi plan no porque me guste, sino porque debo hacerlo, por Amor. [...] ¡Qué bonito es ser juglar de Dios! ¡Qué hermoso recitar esa comedia por Amor, con sacrificio, sin ninguna satisfacción personal, por agradar a Nuestro Padre Dios, que juega con nosotros! (Escrivá, 1977, n. 152)

En esta imagen teológica, el silencio no aparece como desconexión o frialdad espiritual, sino como participación en un proceso relacional que no depende de la explicitación verbal. La vida interior no se agota en lo formulado: es un diálogo que se prolonga en actos no lingüísticos, en disposiciones y en prácticas.

Desde el punto de vista analítico, esto sugiere que el silencio además de ser tratado como un fenómeno negativo o residual debe considerarse como una condición de posibilidad para ciertos efectos perlocutivos específicos, tales como la disposición espiritual, la apertura afectiva o la interiorización del mensaje.

Este tipo de afirmaciones no describe un fenómeno psicológico, más bien testimonia una economía del lenguaje en la que la reducción de contenido explícito no implica empobrecimiento, sino intensificación del proceso interpretativo. La tradición mística y el magisterio contemporáneo convergen en este punto, reconociendo el silencio como lugar de transformación.

En *Evangelii Gaudium*, el Papa Francisco escribe: “Sin momentos prolongados de adoración, de encuentro orante con la Palabra, de diálogo sincero con el Señor, las tareas fácilmente se vacían de sentido” (Francisco, 2013, n. 264). Estos momentos “prolongados” pueden entenderse, desde una perspectiva analítica, como fases extendidas del proceso interpretativo, en las que el contenido lingüístico inicial es reelaborado en la interioridad del sujeto.

Podríamos describir esta dinámica, de manera no estrictamente formal, como una interacción entre enunciado, tiempo y efecto:

$$\phi(\text{enunciado}) + T(\text{silencio}) \rightarrow \psi(\text{efecto interpretativo})$$

donde T no es un parámetro externo, sino una variable constitutiva del proceso de comprensión.

3.3.3 Liturgia y el arte del callar

Este dinamismo del silencio encuentra una expresión ritual precisa en la liturgia, donde callar no es retraerse, sino disponerse para el don. En este sentido, cabe hablar del arte del callar como forma de participación activa en lo sagrado. Pues, el silencio en la liturgia no es ausencia de acción, sino una modalidad activa de participación en el misterio celebrado. Como

enseña el Concilio Vaticano II en *Sacrosanctum Concilium*: “debe también observarse, en el momento oportuno, un silencio sagrado como parte de la celebración” (Concilio Vaticano II, 1963, n. 30).

Esta orientación fue desarrollada por la instrucción *Musicam sacram*, que precisa:

El silencio sagrado forma parte de la celebración litúrgica. Su naturaleza depende del momento en que se introduce. Por ejemplo, después de una lectura o de la homilía debe haber un breve espacio de silencio para que todos mediten lo escuchado. (Sagrada Congregación de Ritos, 1967, p. 305)

Desde el punto de vista del análisis pragmático, esto confirma que el silencio constituye un elemento institucionalmente regulado, lo que refuerza su estatus como componente reconocible dentro de una práctica comunicativa.

La estructura discursiva de las *homilías* de *Amigos de Dios* sugiere que San Josemaría incorpora esta lógica: sus pausas, preguntas abiertas y cierres no saturados no llenan el espacio, sino que lo abren a la interpretación. Esto puede describirse como una estrategia de control interpretativo indirecto, en la que el predicador no determina completamente el contenido, pero orienta las condiciones bajo las cuales este será apropiado.

Este modo de predicar responde a una pedagogía espiritual donde el silencio no busca interrumpir el mensaje, pues más bien lo prolonga en la conciencia del oyente. En términos analíticos, el silencio funciona aquí como un dispositivo que extiende el acto comunicativo más allá de su realización lingüística, integrando la recepción como parte de su estructura.

Así, el silencio en el discurso *homilético* además de ser un fenómeno lingüístico es, sobre todo, una práctica estructurada que articula palabra, recepción y transformación. Más que un límite del lenguaje constituye una de sus condiciones de eficacia en contextos donde el sentido no se agota en la explicitación.

3.3.4 Síntesis analítica: el silencio como operador multiestratificado

El análisis desarrollado en esta sección permite formular una caracterización más precisa del silencio en la predicación cristiana. Lejos de constituir un fenómeno homogéneo, el silencio emerge como un operador multiestratificado que interviene en distintos niveles del proceso comunicativo, desde la estructura del enunciado hasta su recepción e interiorización.

En primer lugar, en el nivel semántico, el silencio puede ser descrito como

un factor de subdeterminación controlada. Que, si bien no introduce contenido proposicional adicional, modifica las condiciones bajo las cuales dicho contenido es interpretado, manteniendo abiertas ciertas dimensiones del significado que el oyente debe completar a partir del contexto.

En segundo lugar, en el nivel pragmático, el silencio participa en la configuración de la fuerza del acto comunicativo. Como se ha mostrado, no constituye un acto de habla independiente en sentido estricto, pero sí puede integrarse funcionalmente en la estructura ilocutiva y perlocutiva del discurso, orientando la respuesta del oyente y modulando los efectos del mensaje.

En tercer lugar, en el nivel cognitivo-inferencial, el silencio actúa como un mecanismo de activación contextual. Al reducir el contenido explícito, desplaza el peso interpretativo hacia procesos inferenciales guiados por expectativas de relevancia, lo que permite una densificación del sentido sin expansión discursiva.

En cuarto lugar, en el nivel discursivo, el silencio contribuye a la organización global del texto homilético. A través de pausas, cierres no saturados y estructuras abiertas, configura una arquitectura comunicativa en la que el sentido no se clausura en la enunciación, sino que se prolonga en la recepción.

Finalmente, en el nivel teológico, el silencio puede ser interpretado como una forma de mediación que lo lleva a su límite operativo y no sustituye el lenguaje. En este punto, el análisis lingüístico converge con la intuición teológica: el sentido se despliega en la relación entre palabra, silencio y respuesta del oyente, de manera que, no se agota en lo dicho.

Esta caracterización permite reformular la tesis central del artículo en términos más precisos: el silencio no debe entenderse como ausencia de lenguaje, sino como una dimensión estructural del acto comunicativo en contextos *homiléticos*, cuya función consiste en reconfigurar las condiciones de interpretación, intensificar los efectos pragmáticos y abrir el discurso hacia su apropiación interior.

De este modo, el silencio más que un límite externo del lenguaje aparece como uno de sus recursos internos más sofisticados, capaz de articular significado sin depender exclusivamente de la explicitación proposicional.

4. Discusión teológica y semántica

Desde el punto de vista de la semántica formal, el silencio no constituye un signo con una entrada léxica estándar en el lexicón mental, pero puede funcionar como un factor interpretativo contextualmente licenciado que interviene en la determinación del contenido de los enunciados precedentes

y/o subsecuentes. Más que un operador semántico en sentido estricto, el silencio puede describirse como una condición pragmática que modula la fijación del contenido proposicional en la interfaz semántica-pragmática.

Su estatus, por tanto, puede representarse de manera esquemática como una transformación interpretativa:

donde $\Delta\psi^1$ representa un conjunto de efectos interpretativos ampliados, de naturaleza afectiva, espiritual o teológica, que no derivan directamente de la forma lógica de *s*, sino de su inserción en un contexto de fe, oración o contemplación. Esta formulación implica la intervención en la selección y estabilización de interpretaciones posibles, restringiendo o ampliando el espacio inferencial disponible.

De tal modo, este modelo se alinea con el principio de inferencia enriquecida propuesto por la teoría de la relevancia, desarrollada por Dan Sperber y Deirdre Wilson, según la cual ciertos inputs son diseñados para generar más implicaturas que explicaturas. En la predicación cristiana, el silencio cumple justamente esta función: no dice, pero sugiere; no explica, pero transforma.

4.1 Actos de habla performativos y actos de silencio

El análisis de las *homilías* de *Amigos de Dios* revela que no solo se realizan actos de habla (afirmaciones, exhortaciones, promesas), sino también configuraciones discursivas en las que el silencio participa funcionalmente en la producción de efectos pragmáticos. En lugar de postular “actos de silencio” como una categoría autónoma, lo que excedería el marco clásico de Austin y Searle, resulta más preciso entender el silencio como un componente integrado en actos ilocucionarios complejos.

En este sentido, puede describirse analógicamente una estructura como:

Acto comunicativo = $\langle s, F \rangle$

donde *s* puede incluir segmentos no verbalizados ($\emptyset$), y *F* representa la fuerza ilocutiva recuperada del contexto.

Así, el silencio no constituye un acto independiente, sino una dimensión interna del acto de habla que contribuye a su fuerza pragmática. Pues, al no tratarse de omisiones pasivas ni de vacíos comunicativos, lo que se refleja son las configuraciones lingüístico-espirituales deliberadas, con efectos transformadores sobre el oyente. Un ejemplo paradigmático se encuentra cuando san Josemaría comenta la escena evangélica en la que Jesús, al ver que los discípulos discuten sobre quién es el mayor, toma a un niño,

¹ Por ejemplo, un $\Delta\psi$ puede ser una resonancia afectiva de conversión, una moción interior de adoración o una iluminación espiritual no codificada explícitamente en el enunciado original.

lo abraza y guarda silencio antes de hablar: “¡Este silencio elocuente de Nuestro Señor! Ya lo ha dicho todo: Él ama a los que se hacen como niños” (Escrivá, 1977, n. 102).

Aquí el silencio no es una irrupción al discurso, es transfiguración. Lo que Jesús dice después, que acoger a los pequeños es acoger al Padre, se enmarca en una secuencia comunicativa ya iniciada por el gesto y el silencio. San Josemaría lo capta con lucidez: ese silencio no es ausencia, pues corresponde a una forma de presencia expresiva que orienta la interpretación del acto posterior.

En este sentido, la performatividad no reside en el silencio aislado, sino en la unidad discursiva en la que el silencio reorganiza la fuerza ilocutiva del enunciado. Esta forma de predicación sugiere una praxis comunicativa análoga a la economía del Verbo encarnado: la Palabra que, siendo infinita, se hace finita para ser recibida.

4.2 Silencio, desaturación semántica y apertura teológica

En semántica formal, hablamos de expresiones saturadas cuando todos sus argumentos están explícitamente proporcionados, y de expresiones desaturadas cuando falta alguno. Desde esta perspectiva, el silencio teológico puede entenderse como una estrategia de desaturación semántica voluntaria, donde el predicador omite ciertos argumentos proposicionales para provocar una interpretación más abierta, afectiva o contemplativa.

Por ejemplo:

Enunciado saturado: “Dios quiere que ores más.”

Enunciado desaturado con silencio: “Dios te espera...”

Formalmente:

En este segundo caso, el silencio no añade contenido, sino que suspende la saturación completa del enunciado, desplazando la determinación del argumento hacia el contexto interpretativo del oyente. Aquí, la omisión intencional del argumento proposicional ensancha el campo de recepción espiritual. La tradición mística y apofática ya lo sugiere: el silencio no niega el contenido, sino que remite a lo indecible. Opera como signo teológico de una realidad que trasciende el lenguaje, generando una interpretación orientada hacia la interioridad del oyente más que hacia su comprensión lógica.

Esta apertura, sin embargo, no es indeterminación arbitraria, es una forma de subdeterminación controlada, guiada por marcos doctrinales, litúrgicos y comunitarios que restringen el espacio de interpretación. Cuya ambigüedad interpretativa, por tanto, no implica subjetivismo doctrinal,

pues se da dentro de un marco normativo teológico, la liturgia, la Escritura, la Tradición, que canaliza su apertura hermenéutica sin perder precisión espiritual.

5. Conclusión: el silencio como forma teológica del lenguaje

Este trabajo ha querido mostrar que el silencio, lejos de ser un vacío o una mera suspensión retórica, constituye un operador interpretativo de carácter teológico-lingüístico de alta densidad espiritual. En el marco de la predicación cristiana, el silencio no solo acompaña la palabra: la completa, la corrige, la transfigura. Lo que no se dice puede decir más, siempre que esté sostenido por una intención orante, una disposición teológica y una economía expresiva que deje espacio a la gracia.

Desde una perspectiva semántica, hemos propuesto formalizar el silencio como un operador no saturado que enriquece el campo interpretativo de los enunciados, generando $\Delta\psi$: efectos inferenciales no derivables lógicamente, pero teológicamente significativos. En un sentido más preciso, este “enriquecimiento” no introduce contenido semántico autónomo, sino que modula las condiciones de interpretación, en línea con modelos pragmáticos contemporáneos que reconocen la dependencia del significado respecto del contexto inferencial.

En términos pragmáticos, hemos caracterizado ciertos silencios como configuraciones discursivas en las que la ausencia de contenido proposicional explícito contribuye a la fuerza ilocutiva del acto comunicativo, orientando la recepción del mensaje hacia la interioridad del oyente.

Las *homilias* de San Josemaría Escrivá, particularmente en *Amigos de Dios*, nos han servido como laboratorio espiritual y lingüístico para analizar cómo la predicación puede abrirse al misterio no solo por lo que dice, sino por lo que elige callar. En ellas, el silencio se convierte en signo analógico: no dice de Dios en modo unívoco, ni tampoco enmudece, conduce hacia lo indecible.

Este planteamiento converge con desarrollos contemporáneos en teología del lenguaje que subrayan que la comunicación de lo divino no se agota en la proposicionalidad, pues involucra formas de mediación simbólica, ritual y performativa. Como afirma Vicente Vide, el lenguaje litúrgico “no se trata de un lenguaje primeramente informativo o constataativo sino principalmente realizativo” (Vide, 1999, p. 165). En este marco, el sentido emerge en la interacción entre palabra, silencio y recepción creyente.

Este estudio, por tanto, se inscribe en un esfuerzo por tender puentes entre la semántica formal y la teología espiritual, con el fin de dejar que ambas iluminen, desde sus propios métodos, el misterio de la comunicación sagrada. Más específicamente, muestra que el silencio puede ser descrito

como una condición estructural de esa mediación, en la medida en que reorganiza la relación entre lo dicho y lo comprendido.

En una época saturada de palabras, volver al silencio es redescubrir la densidad del Verbo que se encarna sin ruido, que salva sin estruendo, que llama sin gritar. Por eso, más que una estrategia retórica, el silencio en la predicación es un signo escatológico: anticipa lo que solo podrá decirse plenamente en la comunión sin palabras.

Desde esta clave, el silencio puede ser entendido también como un signo analógico: no comunica unívocamente ni de modo equívoco, sino con semejanza en la desemejanza. Tal como enseña la analogía de proporción en la tradición tomista, el silencio dice algo de Dios, pero a la manera humana. No agota el misterio, pero lo señala. No impone comprensión, sino más bien invita a la adoración.

Desde el punto de vista lingüístico, podríamos decir que el silencio no es un error de codificación ni una falla en la cadena comunicativa: es una pausa plena, un intervalo cargado de intención, una operación interpretativa situada en el límite entre semántica y pragmática, donde el sentido no se añade, sino que se intensifica. Y tal vez sea ese el gesto más radical de la predicación: saber cuándo callar para que el Verbo hable.

Agradecimientos

Este trabajo se ha desarrollado en el marco de mi labor académica en la Universidad Finis Terrae, institución cuyo apoyo valoro y agradezco sinceramente.

Agradezco también a los evaluadores anónimos de la revista por su lectura atenta y por las observaciones críticas realizadas durante el proceso de evaluación. Varias de las precisiones conceptuales y ajustes estructurales incorporados en esta versión surgieron directamente del diálogo con esas sugerencias.

Referencias bibliográficas

- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Paidós.
- Benedicto XVI. (2010). *Verbum Domini: Exhortación apostólica postsinodal sobre la Palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia*. Libreria Editrice Vaticana.
- Benito de Nursia. (2004). *La Regla de san Benito* (trad. J. Vives). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Carston, R. (2002). *Thoughts and utterances: The pragmatics of explicit communication*. Blackwell.
- Concilio Vaticano II. (1963). *Sacrosanctum Concilium: Constitución sobre la sagrada liturgia*. Libreria Editrice Vaticana.
- Escrivá, J. (1977). *Amigos de Dios*. Rialp.
- Francisco. (2013). *Evangelii gaudium: Exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Libreria Editrice Vaticana.
- Gregorio Magno. (1958). *Homilías sobre los Evangelios* (trad. T. Ayuso Marazuela). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Gregorio Nacianceno. (1966). *Discursos teológicos*. En *Teólogos griegos* (trad. C. Lison Díaz). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Heim, I. (1982). *The semantics of definite and indefinite noun phrases* [Tesis doctoral, University of Massachusetts at Amherst].
- Heim, I., & Kratzer, A. (1998). *Semantics in generative grammar*. Blackwell.
- Iglesia Católica. (1997). *Catecismo de la Iglesia Católica* (2.a ed.). Libreria Editrice Vaticana.
- Ignacio de Antioquía. (1956). *Carta a los Efesios*. En *Padres apostólicos* (trad. A. González Ruiz). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Jackman, H. (1999). Moderate holism and the instability thesis. *American Philosophical Quarterly*, 36(4), 361–369. <http://www.jstor.org/stable/20009978>
- Kamp, H., & Reyle, U. (1993). *From discourse to logic*. Kluwer.
- Ricoeur, P. (1976). *Interpretation theory: Discourse and the surplus of meaning*. Texas Christian University Press.
- Sagrada Congregación de Ritos. (1967). *Musicam sacram. Acta Apostolicae Sedis*, 59, 300–320.
- Sarah, R. (2017). *La fuerza del silencio: Contra la dictadura del ruido*. Palabra.

Searle, J. R. (1969). *Speech acts*. Cambridge University Press.

Searle, J. R. (1980). *Actos de habla*. Cátedra.

Sagrada Biblia. (2001). *La Biblia: Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Biblioteca de Autores Cristianos.

Sperber, D., & Wilson, D. (1994). *La relevancia*. Visor.

Vide, V. (1999). *Los lenguajes de Dios: Pragmática lingüística y teología*. Universidad de Deusto.